AMO XXX.

DOMINGO 6 DE MARZO DE 1887

HUESPEDES Se desea uno en casa particular, con buen servicio. Darán razón calle de Victorio, namero 13.

PALOMOS De los llamados de man-tilla, de moño y de otras clases finas, se venden á una peseta cada uno. Calle de Zoco, número 5, su número del jueves, en el que se darán razón.

LA PAZ DE MURCIA

A los suscritores de luera.

No sabemos ya en que tono, en que forma, ni de que manera, pedir à algunos cuantos de estos abonados, el pago de la suscrición. A todas callan, reciben el periódico y lo aprovechan.

No saben que dos trimestres de uno, cuatro de otro, y un año, dos ó mas de otros, hacen una cantidad que nos facilitaria la marcha pudiendo adquirir en mayores cantidades los artículos que necesitames, obteniendo las ventajas que en estos casos se alcanzan.

Es preciso, indispensable, salir de esta situación, ó dichos suscritores nos pagan lo que nos deben, ó tendremos que tomar una determinación como la que en otras ocasiones hemos adoptado con otros, y luego, cuando los saquemos á la vergüenza pública, cuando sus nombres los hagamos figurar en la lista de los tramposos, en la de los que no tienen á desdoro el abusar de la prensa, el no pagar lo que deben, que vengan á quejársenos.

Conste como último aviso á los que en Algezares, Aljucer, Alquerias, Alguazas, Caravaca, Blanca, Moratalla, Ceutí, Librilla, Pinatar, Cieza, Cabezo de Torres, La Unión, y otros pueblos tienen mas que suficiente razon para creerse aludidos.

El canonigo Jover.

Dicen de Valencia el 3:

"Esta mañara, cuando ha terminado el rezo en la Catedral, ha sido presa de un ataque seroso el canónigo de la misma D. Rafael Jover, el cual ha sido trasladado inmediatamente á su domicilio en estado bastante grave.

Momentos después era visitado por el médico D. José Saura y otros facultativos, disponiendo el primero, en vista del mal estado del enfermo, se le administraran los Santos Sacramentos, lo que se ha verificado media hora después.

A la hora en que escribimos estas lineas el Sr. Jover seguia en estade grave. II

Después de esta noticia no hemos tenido otras del apreciado Sr. Jover que tantos amigos cuenta en esta capital, y deseamos recibirlas favorables.

Selo sabamos que el Arzobispo de aquella archidiocesis ha sido también victima de otro ataque que le tiene en peligro, en la mañana del 4.

Prensa local.

made colega nEl Diarion, los que leen periódicos, la reunión de la prensa no dió resultado, á pesar de que de los cuatro periódicos diarios, tres nos aveniamos á no interrumpir antiguas costumbres.

"Las Provincias" aceptaba sin limitación el acuerdo general.

LA PAZ, con solo muy pequeña y razonable limitación admitia el que costumbres de antiguo establecidas no se alterasen.

Y "El Criterio", promovedor de la reunión, y con ese objeto, no hay que decir como pensaría.

Solo ano opina de distinto modo y

quiere libertad de obrar.

Por esto, porque ya homos intentado | otras veces que se tomaran acuerdos i que el compañerismo reclama, sin haber ebtenido resultado, y por nuestras muchas ocupaciones, nos limitamos á expresar nuestro parecer, por escrito en términos claros y bajo nuestra firma, dejando de asistir á la reunión. Aquí no es facil que en la prensa se acuerde nada, siempre hay algún por qué para que falte la unión y la igualdad que en otras partes preside.

"El Diarion, sin embargo, establece unas fiertas que hasta ahora no ha celebrado ningún periódico, ó al menos no lo recordamos, la del dia del santo del director. Esto si que son sesas de l tomar acta los que arreglan almanaques

para añadir como fiestas las de los santos patronos de los directores de periódicos.

Por mas que de él teníamos conocimiento, aun hemos leido con extrañeza el comunicado de D. Antonio Peche que publica "El Noticiero" en trascribe una instancia dirigida al Vicepresidente de la Comisión provincial, en la que se sienta que ha adolecido de vicio de nulidad un juicio celebrado en el Juzgado de la Catedral en el que se pone en duda la cantidad reclamada y por la que el Juzgado ha sentenciado á favor de una señora que dice llamarse D.ª Ignacia parcía, y se añade por el comunicante, que no solo hay retenida parte de la cantidad de haberes que se le adéudan, si que además se le está reteniendo actualmente la cuarta parte de la paga que disfruta. Después se hacen algunas consideraciones y se concluye con una exclamación algo dura.

Llamamos la atención del Juzgado y de la Comisión provincial acerca de ese escrito y si tione razón el interesado, razón será se le haga justicia.

Enfermedades de los niños.

Cartilla 6 instrucción para uso de los señores profesores de primera enseñanza que contiene les principales síntomas que presentan las enfermedades contagiosas de los niños, reductada por los médicos de Beneficencia municipal de Valencia.

(Conclusion.) Virusia

La viruela, producida por la absorción de un veneno enérgico, que toma su origen en otro individuo afecto del mismo mal, es una de las enfermedades que mas han de llamar la atención del maestro, tanto en su principio como en sus últimas manifestaciones.

Pocos ó ningún síntoma constituyen el período llamado da incubación, no menos cierto por menos conocido; solo una ligerísima fiebre y un poco de malestar y quebrantamiento anteceden á la verdadera invasión del mal en contadas ocasiones.

En este estado es el enfermo acemetido de un violento é intenso escalofrío ó de escalofrios mas cortos y repetidos, que sobrevienen cada uno sucesivamen te antes de terminar el anterior Con elles se entra de lleno en el período de invasión, que está constituido por fiebre, que aumenta rápidamente; por violentísimo dolor de cabeza, por la aparición de un dolor fuerte en el espinazo y al nivel de los riñones, que se irradia muchas veces hácia delante, recorriendo la cintura y llegando en ocasiones al estómago ó al pecho, y por un profundo malestar y una gran inquietud. Consecuencia de estos síntomas son la sed intensísima y la pérdida del apetito, la suciedad de la lengua, las náuseas y les vómitos. Suelen aparecer también en este período erupciones en forma de manchas por la cara y pecho unas veces y por el bajo-vientre y las nalgas otras.

Generalmente no tendrá ya ocasión de apreciar el maestro estos síntomas, pero para prever todos los cases, bueno será indicar que el período siguiente é de erupción se caracteriza por presentarse manchas rojas elevadas sobre la superficie de la piel en .forma de granitos, que constantemente principian Como verían ayer por nuestro esti- a salir por la cara alrededor de la boca, mejillas y nariz y por el cuello.

Los restantes caractéres de este período y los siguientes, de formación de vesículas y luego de pústulas, y por último de costras, no se relacionan en nada con el objeto de esta cartilla, y el enumerarlas aqui solo podria servir como encadenamiento entre el de invasión y el de caida de las costras, que es muy importante, porque entonces hay mas facilidad en la transmisión de la dolencia.

Las costras de la viruela son de un color moreno pardo, á veces amarillentas, ó mas propiamente bronceadas, de figura redondeada, mas gruesas en su centro que en sus bordes y pegadas fuertemente à la piel y entre si cuando se agrupan muchas. Son mas delgadas en la cara y parte superior del pecho; en la espalda, vientre y estremidades inferiores aumentan de grosor, y lo adquieren muy notable en las palmas de las manos y en las plantas de los

Se desprenden tanto mas pronto cuanto mas delgadas son, de modo que son las últimas en caer las de los piés y manos, y dejan en su lugar cicatrices de un coler rojizo amoratado, que va palideciendo progresivamente hasta adquirir la coloración normal. Son estas costras resultado de la desecación del pus de las pústulas ó granos de la viruela, y no nuestro celega, de las que deben i bastando esa desecación á destruir el p poder infectante del veneno existente en

ellos, debe fijarse mucho la atención del maestro sobre los niños que reciba después de haber padecido esta enfermedad. No les admitirá à no estar plenamente convencido de que no les queda costra alguna, ni hasta que no estén ya bastante pálidas las cicatrices que resultan de su caida, y aun entonces bajo la certificación y responsabilidad del médico que los haya visitado.

Enviará inmediatamente á su casa á todo niño que en tiempo de epidemia variolosa presente fiebre y dolor de cabe za bastante marcados, mucho mas si aun sin haber tenido escalofríos se quejara del espinazo al nivel de la cintura.

Y por fin, teniendo en cuenta que esta enfermedad se contagia may fácilmente se aconseja que no consienta la asistencia á su escuela de ningún niño en cuya casa haya variolosos, y que recomiende eficazmente á las familias la vacunación y revacunación de los hijos.

Hay otra viruela mucho mas leve, llamada varioloide (viruela loca), que está constituida casi por idénticos síntomas que la ya descrita, pero menos intensos. En ella pasa muchas veces desapercibido el período de invasión, y lo primero que se manifiesta en estos casos es la erupción, que se presenta por los mismos puntos y con los mismos caractéres que la de la verdadera. Solo el escaso número de granos y la falta de sintomas generales muy acentuados podrán hacer que el maestro la distinga de aquella. Es también en la mayor parte de las ocasiones contagiosa, de modo que se deben temar con estos niñes las mismas precauciones y medidas antes recomendadas.

El Exemo. Ayuntamiento debe ordenar la no admisión en las escuelas á ningún niño que no esté vacunado, y si pasa de diez años revacunado.

Consta á este cuerpo que el trabajo que presenta es deficiente: sabemos que mucho mas podrta decirse de estas y etras afecciones de la infancia; pero teniendo en cuenta para el objeto á que se destina esta cartilla, hemos procarado solamente apuntar algo que sirva de norma al maestro, pues tenemos la seguridad de que fijando la atención solamente en los fenémenos de sed, tristeza, calentura, inquietud, llanto, tos, etc., que puedan afectar á un piño, es muy suficiente con lo expuesto para trasladarle á su domicilio.

La observancia de los preceptos higiénicos va seguida siempre de palpables y magnificos resultados, y estos se patentizau mas y mas si, aparte de la educación intelectual de un niño, se procura por el maestro separar las cáusas que tiendan á la presentación y propagación de las enfermedades.

Cartagena 4.

Como era de esperar, dado el interés que à los socios del Casino inspira la existencia de tan antigua sociedad, es muy crecido el número de acciones suscritas hasta ahora para la compra de un edificio para su instalación.

Teniendo en cuenta el tiempo que falta para cerrarse la suscrición, el dato que hemos apuntado, dice mucho en favor del buen resultado del empréstito.

El estado demostrativo de la epidemia del sarampión desde el dia 1.º de Enero hasta hoy, es el que sigue: Invasiones hasta el dia 3 de

3,365 Defunciones id. id. id. . . . Invasiones en el dia de hoy. . Dados de alta en id. id. . . Existencia de invadidos.

De las definciones corresponden 112 á varones y 90 á hembras, en la forma siguiente: 142 hasta 3 años de edad, 43 de 3 a 6 a nos, 14 de 6 a 13 a nos, 1 de 20 á 25 años y 2 de 25 á 40 anos.

La prensa local asegura quedarán en proyecto las procesiones de Semana Santa.

El nueve periódico que en breve verá la luz pública en esta capital, llevará por título "El Sentimiento Público".

La Comisión organizadora de los marrajos para echar á la calle las procesiones de la próxima Semana Santa, se ha declarado impotente y se retira con lodes sus laureles. Está bien.

En la fiesta de San Isidro y en otras que en Murcia no se celebran, La Paz no deja de publicarse como ayer dió á entender "El Diario", á pesar de que le consta lo contrario por no haber dejado de recibir en esos dias nuestra

"Las Provincias" da cuenta de un conflicto ocurrido en las oficinas de Hacienda entre un jefe y un subordinado inmediato, en cuyo asunto, para esclarecerlo intervendrá el Sr. Delegado. Nuestre colega se inclina á favor del

primero. En otro suelto dice que para un asun-

to personal han conferenciado con el Sr. Delegado el jefe y el oficial primero de la Administración de Contribuciones y Rentas.

Ha sido ascendido, por antigüedad comandante de Artilleria, nuestro querido amigo el inspirado y festivo poeta, D. Cárlos Cano, á quien con motivo tal, dames nuestra sincera enhorabuena.

En Lorca se quejan los confiteros y algunos comerciantes de no ser cierto que se haya contado con ellos para contribuir à los gastos de las procesiones.

Hay también aficionados que se disponen à dar funciones para allegar recursos y los del Paso Azul esperan á su Presidente D. Andrés Munuera Rodríguez, para salir con la música anunciando las procesiones.

Por tanto, todavia es posible que se anule lo acerdado.

Para que puedan veriticarse las ya célebres oposiciones de maestros, ha desig nado el Sr. Presidente de la Diputación, para sustituir al dimisionario Sr. Fuen tes, al profesor Sr. Hernández Molina, y caso de que este no pudiera actuar al Sr. Serrano.

Con este motivo pronto se anunciará el dia en que han de empezar dichas oposiciones.

Se ha acordado se suprima la escuela superior de Mula y se cree una elemental de niñas con la dotación de 1,100 pesetas.

Anteayer se recaudó en esta capital por consumos, 1,168.50 pesetas.

Ha sido nombrado Inspector de la Contribución Industrial de esta provincia D. José Ganancias.

Se hallan casi terminadas las obras que se ejecutan en la carretera del Palmar á Mazarrón,

Paraique cumpla la condena que le ha sido impuesta en causa sobre estafa. se llama por el Juzgado de Cartagena á Maria Sanchez Gambin.

Mañana á las nueve se reunirá en Alhama la junta pericial para las clasificaciones para el reparte de contribuciones.

Ayer se sacrificaron en la Casa-Rastro de esta ciudad, para el consumo público, 2 reses vacunas 22 cabries mayores y 12 cabritos, que dieron un total de 506 kilógramos 500 gramos de carne.

Se ha dictado sentencia en la causa contra Manuela Pérez Zaragoza, por el delito de infanticidio, condenándola á la pena de 3 años 6 meses 21 dias de prisión correccional, acceserias y costas.

-También se ha dictado sentencia en causa contra José Saorin Torrane, absolviéndolo libremente del delito de hurto que se perseguia.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido á D.ª Maria de la Concepción Ponzoa y Palacios, viuda, y huérfana de D. José Antonio Ponzoa, Ministro que fué de Marina, el haber anual de 3,750 pesetas por la Tesorería de esta pro

A consecuencia de un recurso de alzada de D. Francisco Gil de Avalle, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Pacheco, la Comisión provincial ha acerdado se incluyan en las listas electorales para compromisarios á gran númeroide contribuyentes que se omitieron, y que se excluyan á otros que no contribuyen con la cantidad suficiente. Del acuerdo resulta casi nueva la lis-

ta de electures de compromisarios.

El Coronel del tercer tercio de reserva de infantería de Marina participa para que llegue á noticia del cabo seguado licenciado Federico Sanchez Picazo, no serle posible ahora al cuerpo satisfacer el abonaré de 185 pesetas que quedó á faver de dicho cabo á su salida del tercio.

Ha sido declarado cesante el Delegade de Hasienda en Almería, D. Angel Guerra, que fué hace poco Interventor en

El Administrador subaltorno de Lorca interesa de la Delegación de Hacienda se le instruya del modo que ha de hacer los pagos de les giros por carecer de moneda circulable.

El jefe del batallón depósito de Murcia interesa la presentación del soldado del mismo Diego Belando Tortosa.

Se ha recibido en la Alcaldía, procedente del arma de caballería, relación nominal de los individuos de esta población que han pasado á la segunda reserva.

Los reclutas del 2.º reemplazo del 85 destinados á Ultramar están citados para el 28 del actual por el Sr. jefe de la zona militar.

Blasa, Sandoval Caynela, ha solicitado de quien coresponda se le reconozca como heredera de los créditos que dejó su hijo al morir en Cuba, por no tener este hijos.

Por la Universidad de Valladolid ha sido remitido el título de practicante á favor de Manuel Buendia Piqueras.

El dia 1.º de Abril se concentrarán en esta capital 15 reclutas de Ultramar del llamamiento de 1885, correspondientes a esta zona, 11 de la de Cartagena, 20 de la de Lorca y 20 de la de Cieza, siguiendo el orden riguroso correlativo de los primeros números y principiando por los que se encuentran en cabeza de lista. Estos 66 reclutas se incorporarán al depósito de embarque de Valencia, donde deberán hallarse precisamente el dia 8 del propio

El plazo para los que pretendan utilizar la gracia de redención espira el dia 10 del actual.

Se ha hecho saber al Ayuntamiento de Abanilla que debe contar con la Junta municipal antes de adquirir el terreno para un lavadero, prévia la tasación de aquelspor perites.

Se ha prevenido al Alcalde de Caravaca, que no debe emplear medidas excepcionales para hacer pagar sus cuotas á los contribuyentes morosos, sino apelar solo á los medios que le da la ley.

Con fecha de ayer ha participado el Sr. Alcalde al Delegado de Hacienda que no le es posible al Ayuntamiento acceder á la pretensión de la autoridad administrativa de fijar rejas de hierro en las entradas de algunas acequias en la población.

Se ha puesto en conocimiento de la primera autoridad civil de la provincia, por la Alcaldia, el estado en que se halian les preses en la Carcel Nacional, pues hay tal número de ellos que es muy posible se desarrolle alguna enfermedad contagiosa á causa de la aglomeración de personas.

La Alcaldía espera desde luego adopte alguna enérgica y sabia medida el Sr. Gobernador.

Por la Junta de clases pasivas se ha concedido a D. Maria Gracia Masuti y Meneses, huérfana de D. Antonio Masuti, contador que faé de la fábrica de tabacos de Sevilla, la pensión de 825 pesetas anuales, que ha de percibir en la Tesorería de Murcia.

Se ha encargado al Alcalde de Cartagena que haga lleguen hasta esta ciudad, los bagajeros que salgan de aquella.

El 10 del actual se subastarán en la Aduana de Cartagena: Un lote de 59 botellas, valorado en

5 pesetas. Otro de 7 mantones de lana en mal estado, tasados en 1 peseta 25 cén-

timos. Y otro de 37 pañuelos de seda y algodon, valorades en 37 pesetas 25 cén-

El 24 del actual se subasta en Cartagena por la Junta de Administración del Arsenal, el suministro de galletas, pan fresco, harinas y sus envases, que se necesiten por término de dos años.

Por el Juzgado de Cartagena se llama á Ana Maria Navarro Gómez, que se ha ausentado de su domicilio, para que declare en causa que se sigue por lesiones á la citada.

Por el de la Catedral de Murcia se llama á Juan Hernández Leal, para camplir la condena que le ha sido impuesta.

Por el de San Juan se llama al entendido por el hijo de José media libra, para prestar declaracion en causa que se signe á Vicente González (a) Timba.

Y por la Audiencia de lo Criminal se llama á Francisco Soler Escamilla, fugado de la Cárce! de Yecla.

Ha sido nombrada maestra interina

de la escuela del partido de San Benito D. Manuela Magdalena Roger. El profesor D. José María Soriano ha sido nombrado con carácter interino

para la escuela de Zaraiche.

salud.

Martires del Higado y del Estomago! -Tomad las Pildoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como per encante. Purifican la bilis y regularizan las funciones de les órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de

Madrid 5 de Marzo de 1887.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Ley declarando de servicio general el ferro-carril que, partiendo de Pasajes, termina en Jaca.

-Otra incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de la Solana, termine en el trozo construído de la de Villarrobledo á Robledo.

--Otra resolviendo lo propio acerca de la que partiendo de El Pito, termine en el muelle nuevo del puerto de Cudi-

-Otra idem para la que, partiendo del puerto denominado Serena, llega á la playa de Garrucha.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Francisco y Valentin de los Rios del resto de la pena que les impuso la Audiencia de esta corte en causa por delito de expendicion de papel sellado falso.

Ultramar.—Real decreto aprobando el contrato celebrado con el Banco Español de la isla de Cuba, encomendándole la expendicion y recaudacion de la renta del sello y timbre del Es-

Sesiones de Córtes.

SENADO.

Sesion del dia 4 de Marzo de 1887.

Abierta la sesion à lus tres en punto, y aprobada el acta de la anterior, se dá cventa del despacho ordi nario.

Entrándose en la orden del dia, se aprueba sin discusion un dictamen de la comision de actas declarando incompatible con el cargo de senador el de gobernador de Madrid

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ferro carriles y carreterao; el de uu crédito para la extincion de la langosta, y el dictamen referente á varias trasmisiones de crédito do los ministerios de Estado y Gebernacion.

Se pone à discusion el Código mili-

El señor marqués de Miravalles entra en el estudio técnico de las bases, haciendo un paralelo entre éstas y las leye publicadas, para justificar el buen uso hecho de las autorizaciones.

El general Salamanca consume el segundo turno en contra del dictamen de la comision, defendiendo la gestion del general Lopez Dominguez como ministro de la Guerra, é intentando justificar el uso hecho por dicho general de las autorizaciones, á pesar de que confiesa que el Sr. Lopez Dominguez alteró el sentido de ocho de las doce bases de que constaban las autorizaciones.

Rectifica el señor marqués de Miravalles.

Ss suspende la discusion y se leen dos nuevas enmiendas al proyecto de arriendo de tabacos, suscritas por los Sres. García y Puig.

A las seis y media se levanta la sesion, quedando á la orden del dia el asunto pendiente y el proyecto de arriendo de tabaces.

CONGRESO.

Sesion del dia 4 de Marzo de 1887.

Abierta à las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta del despacho ordina-

TIO. El señor ministro de Gracia y Justicia: El Sr. Lastres deseaba saber la causa de una orden prohibiendo la entrada del público en la sala de procuradores del Palacio de Justicia de Madrid. Esa orden no procede del minis terio de mi cargo. Debe emanar del presidente de la Audiencia, y por tanto no af cta generalmente á las demás Audiencias, sino solamente á la de Madrid.

El Sr. Lastres dá gracias al señor

ministro.

El Sr. La Guardia dice que ha visto anunciada en la Gaceta la subasta de 11 ó de 13 millones de kilógramos de tabaco para el consumo de la Peninsula.

Como la empresa contratista actual ejerce un monopolio mayor que la an-

terior, resulta de aquí que los pequeños productores no pueden tomar par te en estas subastas, y no teniendo salida despues sus tabacos, tienen que dárselos al contratista al precio que, este quiera.

Ruego, por tanto, al señor ministro · derecho. de Hacienda que disponga que esas subastas se celebren en cantidades pequeñas.

El Sr. Torres Jordi apoya una proposicion de ley sobre inclusion de una car etera en el plan general de las del Estado.

Fué tomada en consideracion. El Sr. Vincenti dice que el gobernador civil de Segovia dirigió una comunicacion al director del periodico La Tempestad prohibiendo que los vendedores pregonaran el títullo del periòdico. Creyó el director que lo que el gobernador pretenddía impedir era se pregonara el contenido del número, pero no el titulo del periódico; pero despues recibió otra comunicacion

multándole en 25 pesetas por haber desobedecido y conminándole con entregarle à los tribunales de justicia si reincidia. ¿Es licito pregonar el titulo de un

periódico, y más cuando es tan pacifico como La Tempestad, a pesar de su titulo? Yo creo que si, y por eso rue go al señor ministro de la Gobernacion lo haga entender asi al goberna-

dor de Segovia.

El Sr. Cárdenas censura que el senor ministro de Fomento, siendo diputado por Almería, no active la subasta del ferro-carril de Linares à Almeria.

El Sr. Martin Foro defiende la conducta de los diputados y senadores de Almería en esta cuestion, que es ajena á la política.

El Sr. Allende Salazar interesa al señor ministro de Fomento se anuncie en breve la subasta de un trozo de la carretera de Jerez de los Caballeros á Villanueva del Fresno (Badajoz).

Entrase en la orden del dia discutiéndose el proyecto de ferro-carril de Cádiz á Algeciras.

El Sr. Sanchez Mira consume el tercer turno en contra, declarándose partidario del trazado de Jerez á Algeciras.

El Sr. Garrido Estrada, de la comision, defiende el dictamen, señalando las ventajas del nuevo trazado

Despues de un breve discurso del señor ministro de Fomento, se suspende esta discusion.

Puesto à debate el proyecto de ley de asociaciones, consume el primer turno en contra el Sr. Villaverde

Analiza à grandes rasgos el proyecto, extrañando la deficiencia del dictamen, tanto más, cuanto que en la comision, que es numerosa, figuran escritores tan notables como el Sr. Mellado; publicistas como el Sr. Santa Maria; oradores como el Sr. Calvo Muñoz, y jurisconsultos de tantas esperanzas como el Sr. Gonzalez (don Alfonso). (La Camara escucha atentamente el notable discurso del ora-

No anadireis con este proyecto ninguna libertad; y caso de añadir, añadireis dos bastante deplorables: la libertad del club y la del casino; es decir, la de la conspiracion y la del vicio. (Muy bien, muy bien, en la minoria ortodoxa; los Sres. Cánovas del Castillo, Pidal, Silvela, Toreno, y otros señores diputados, felicitan al orador.)

El Sr. Mellado (de la comision) manifiesta que la presentacion de este proyecto de ley constituye el cumplimiento del programa del partido libe ral, pues en él va incluido aquel espíritu de la Constitucion de 1869, que el Sr. Sagasta prometió imprimiria en la de 1876.

Habiendo trascurrido las horas de reglamento, se suspende la discusion de este proyecto, quedando el señor Mellado en el uso de la palabra.

El Sr Dávila reproduce el incidente sobre la mascarada de Gracia con motivo del bando del alcalde de Gracia, publicado—dice—despues por toda la prensa ministerial.

(Varias voces: Y por la de oposi

cion). Recuerda el debate habido últimamente sobre la inmunidad parlamentaria, y concretándose el asunto, hace las siguientes preguntas:

Está dispuesto el señor ministro de la Gobernacion à suspender al alcalde de Gracia? (Rumores.)

¿Está dispuesto el señor ministro de Gracia y Justicia á excitar el celo del ministerio fiscal para que proceda contra el alcalde por haber incurrido en el delito definido en el articulo 174 del Código penal, para que este procedimiento se siga de oficio?

El señor ministro de Gracia y Justicia dice y declara que sin necesidad de la excitacion del Sr. Dávila habia hecho al ministerio fiscal las advertencias convenientes para que procediera en este asunto con arreglo á

Se abstiene de entrar en otro orden de consideraciones porque se lo veda su posicion de ministro, y que podria creerse que daba la cosa prejuzgada.

El Sr. Bosch y Serrahima (diputado por Gracia) niega que el bando del alcalde se refiera al señor Romero Robledo, y afirma, con el testimonio de todos los vecinos de aquel pueblo, que no se ha verificado la mascarada.

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta que ha mandado al gobernador de Barcelona instruir expediente; pero como tiene que ir este expediente paralelamente al proceso judicial, mientras uno y otro se resuelven, nada puede hacer.

El Sr. Dávila anuncia un debate sobre este asunto (rumores, porque ya esto es pesadísimo.)

Se levanta la sesion á las siete y me-

NOTICIAS GENERALES

En el juzgado de Puenteáreas (Pontevedra), al prestar declaracion un sujeto acusado de usurpacion de estado civil, quedó muerto en el acto, ignorándose los detalles del hecho.

En Andalucia se trata de establecer sociedades de seguros agrícolas, que tendrán por objeto asegurar los riesgos de las inundaciones, sequias y otros análogos, excluyendo los daños que puedan causar la langosta, los pájaros y toda clase de insectos.

Dicen algunos colegas que parte de ios meses de Abril y Mayo lo pasará la Familia Real en Aranjuez.

Su Santidad Leon XIII, con objeto de evitar las confusiones que hoy existen, publicará en breve una Encíclica sobre las cuestiones de caracter politico religioso que hoy se agitan.

La comision del Senado encargada del proyecto de admisiones temporales se reunió ayer para oir las explicaciones que había de dar sobre el proyecto el señor ministro de Hacienda, acordándose que vuelva á reunirse hoy para continuar el estudio de dicho proyecto.

La exportacion de vinos por la Aduana de Port-Bou desde el 12 al 19 de Febrero, ascendió á 3.235.807 kilogramos.

En la Administracion de Hacienda de Menorca van recogidos mas de sesenta mil duros de los anteriores á 1868.

En cambio en Antequera se ha promovido un conflicto por no haber fondos para satisfacer los cambios, habiéndose dado el caso de que algunos particulares han cambiado duros isabelinos por 16 reales.

Creemos oportuno recordar á nuestros lectores que la moneda mandada recoger por el decreto de 6 de Enero último no es mas que los duros anteriores à 1868, pero no los medios duros ni las pesetas, que siguen teniendo curso legal.

Hacemos esta observacion por haberse negado en algunos puntos la validez de las pesetas anteriores á la ley de 1868, que no están incluidas en la ley de recogida últimamente publi-

La Gaceta ha publicado una relacion de los individuos fallecidos en Cuba de los ejércitos de Ultramar, cu yos alcances cobrarán sus herederos en cuanto lo permitan los documentos que acrediten su derecho.

Dice un periódico de Valencia, ocupándose de la lepra, lo siguiente:

«A nuestros oídos han llegado las noticias de que el mal está bastante propagade por toda la provincia de Valencia. Y hasta se nos asegura que en una poblacion cabeza de distrito la padece un hornero que sigue en su trabajo del pan; que en el Palmar lo sufre alguna que otra persona, y que existe

en mayores o menores proporciones (pero dignas de alarma) en Catarroja, Algemisi, Villarreal, Enguera, Olleria Simat de Valldigna, Xeresa, Almoines, Vergel y Ondora.

En Buenos Aires se ha verificado recientemente un duelo à pistola entre dos abogados.

Puestos en el terreno, se cruzaron tres disparos, resultando ambos ilesos, entonces se reconocieron las pistolas, que fueron declaradas inservibles.

Lo natural en este caso era haber dado por terminado el duelo, pero uno de los padrinos lo entendió de otro modo, y se acordo verificar otro encuentro al dia siguiente con otras pistolas.

Así se hizo, resultando uno de los contendientes gravemente herido.

Muchos padrinos así hacen falta, para ver si se acaba con los duelos que con tanta insistencia vienen ocurriendo.

Por la Direccion de Beneficencia y Sanidad se han declarado sucias las procedencias de la isla de Sicilia, que se hayan hecho á la mar despues del 21 de Febrero, por haberse presentado el cólera en la provincia de Catania.

La recaudacion obtenida en las delegaciones de Hacienda en las provincias durante el mes de Febrero último, ha superado á la de igual período del año anterior en siete millones de pesetas, habiendo resultado en alza 42 provincias; en baja siete. Las que han ofrecido mayores aumentos son Barcecelona, Baleares, Lérida, Madrid y Sevilla Y las más deficiente, Santan. der, Vizcaya y Guipúzcoa.

En Enero último. segun el parte ofi cial de la direccion de Agricultura, Industria y Comercio, el precio medio de los principales articulos en España, ha sido el siguiente:

Trigo, 26'74 pesetas el hectolitro; cebada, 13'01; centeno 14'29; garbanzos 0'78 el kilógramo; arroz 0'59; carnero 1'29; vace 1'40; tocino 1'84, paja de trigo 0'07; de cebada 0'05; aceite 1'01 el litre; vino 0'42; aguardiente 0'86. El trigo alcanzó el precio maximo (32'33 el hectólitro en Castro-Urdiales (Santander), y el mínimo (11) en Montánchez (Cáceres). La cebada el máximo (23) en Castro-Urdiales tambien, y el minimo (8) en Jijona (Alicante).

Las noticias de Bulgaria, segun verán nuestros lectores en los partes telegráficos, confirman plenamente el triunfo de la regencia; pero, sin embargo, son bastante graves, contribuyendo à esto la actitud de Rusia, que está perfectamente definida en el siguiente telégrama que publica hoy El Imparcial:

Londres 4 (7'39 mañana). — Las noticias telegráficas de Viena comunicadas durante la última noche hacen notar que la prensa rusa, toda unánime, declara que los sucesos ocurridos en Silistria y en el Norte del Principa do de Bulgaria ponen á Rusia en la necesidad imprescindible de abandonar su actitud pacifica.

Los referidos periódicos dicen que en el estado á que han llegado las co sas, el Gobierno de San Petersburgo debe procurar, por cuantos medios estén à su alcance, el restablecimiento del orden en el territorio bulgaro.

Circula el rumor de que un Consejo de generales convocado por el czar discute la conducta que Rusia de be seguir en presencia de los acontecimientos que han sobrevenido.

El Standard publica hoy un despacho de Viena participando que el principe Gobanoff ha salido ayer para San Petersburgo.

Se cres que este viaje tiene intima relacion con la marcha de los sucesos politicos —C.»

Estas noticias han causado honda sensacion en los círculos políticos, así como tambien las recibidas acerca del Estado de salud del Emperador de Alemania, que afirman se halla en un estado gravisimo, temiéndose un desenlace funesto de un momento á otro, no habiendo faltado quien afirme que se han recibido partes cifrados en los que se anuncia que ha fallecido ya.

En el consejo de guerra celebrado en Cartagena, à consecuencia del choque habido entre los vapores Vargas y Caridad, se declara á éste responsa-

ble del naufragio del primero, de acuerdo con los fallos de la junta de pilotos y de los jefes de la Armada.

Dicen de Albacete que de las siete personas mordidas en Villatoya por una perra rabiosa, han muerto cuatro, y las otras tres se encuentran en grave estado.

Con motivo de la muerte del cardenal Jacobini, es posible que se aplace la celebracion del próximo consistorio. Su Santidad ha dispuesto además que en el Vaticano se guarde luto con este motivo.

La comision de incompatibilidades del Congreso acordó, en sesion celebrada ayer, reproducir todos los dictámenes que tenía aprobados, menos el del Sr. García San Miguel, por haber ascendido en su carrera.

Subastas.—El 9 de Abril se subastará en el Gobierno de Salamanca la conduccion del correo entre la administracion del ramo y la estacion del ferro-carril de aquella ciudad, en 1.250 pesetas anuales.

Segun El Liberal, el regimiento de Albuera se embarcará en breve para Atrica, donde quedará de guarnicion.

Ayer fueron presentados por el senor Maluquer al presidente del Senado los individuos de la comision de obreros catalanes que han venido á Madrid à pedir la promulgacion de una ley reglamentando las horas de trabajo y la creacion de tribunales mixtos para dirimir las diferencias entre fabricantes y obreros.

El marqués de la Habana prometió su cooperacion para cuanto puede ser benficioso á la industria y á los que á ella se consagran.

La prensa de Vigo publica algunos pormenores referentes al naufragio del vapor Valparaiso, de que hemos dado cuenta á nuestros lectores por telégramas recibidos de aquel punto.

Segun dichos colegas, á las diez de la noche del lunes se oyeron tres canonazos hacia las islas Cies, y se vieron cohetes y luces de bengala.

Al momento se pusieron al habla

los buques de la escuadra inglesa, valiéndose del telégrafo de luces, y más tarde de cada fragata salía una lancha de vapor hacia el sitio del siniestro, que desde luego se había presumido. A las once había llegado ya la no-

ticia de que el magnifico vapor-correo Valparaiso, de la Compañia del Pacifico, estaba sobre las piedras de la Borneira con grandes vias de agua, que habian inundado por completo las secciones de proa. En lanchas pescadoras llegaron &

media noche á Vigo algunos pasajeros, y antes del amanecer el resto, en número de 250, que conducia el buque para la América del Sur y puertos del Pacifico.

La situacion del buque es tristisima. Se halla inclinado á la banda de estribor y quebrantado por la seccion de la casa de popa y del palo trinquete,

Créese que el siniestro fué originado por algun accidente de mar, pues el práctico venía dirigiendo hace 15 años vapores de la Compañía desde la Coruña á Vigo, entrando en este puerto con cerrazon y con temporales, sin que le hubiera ocurrido nunca el menor percance.

Se cree que el práctico, ignorante de que se hallase en el puerto la escuadra inglesa, tomó una de las luces de las fragatas por la del faro de la Guia.

El primer momento del siniestro fué atroz. El terror que se apoderó de los pasajeros de cubierta fué indescriptible; querian apoderarse de los botes, amenazaban á los tripulantes y prorrumpian en gritos desconsoladores.

Se ha salvado la correspondencia y parte de los equipajes y del valioso cargamento que conducia. En cuanto al buque, uno de los mejores vapores de la Compañía, con 5.000 toneladas de registro y 700 caballos de fuerza, se consideraba perdido totalmente, calculándose las pérdidas en 16 millones de reales.

La casa consignataria determinó pasar 20 reales diarios á los pasajeros de primera: 14 á los de segunda y 8 á los de tercera. Parece que todos seguirán viaje en el Galicia, que tocará en aquel puerto el 14 del actual.

En Ibiza un sujeto disparó dos tiros

sobre su mujer, dejándola gravemente herida, por haberse alojado uno de los proyectiles entre el frontal y el parietal izquierdo.

En Cádiz, frente al desague del murallon, en el sitio Punta de la Vaca, à consecuencia de un golpe de mar, ha naufragado una barca, pereciendo ahogados dos tripulantes.

Segun El Imparcial, en circulos autorizados se dá como probable, si no seguro, el nombramiento del general Castillo para jefe del cuerpo de Alabarderos.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Lisboa 4.—Se han recibido despachos detallando las operaciones realizadas por las tropas portuguesas en Tungue (costa oriental de Africa).

Las cañoneras Duero y Vonga quedan en Tungue para apoyar el estable cimiento de un puerto fortificado y vigilar la costa del Norte,

La fortaleza de Tungue y la aldea de Marsigare que los zanzibaritas habian fortificado, fueron bombardeadas por los buques de guerra portugueses Alfonso de Alburqueque y Duero, los cuales operaron despues el desembarco de dos columnas de cazadores que ocuparon dichos puntos, incendiando la aldea de Marsingare.

Los portugueses se apederaron de dos banderas y tres cañones, sin tener ningana pérdids.

El coronel Palma, á las órdenes del gobernador el capitan de fragata senor Augusto Castillo, dirigió el ataque.

El despacho del gobernedor termina felicitando al Gobierno por el éxito alcanzado por las tropas.

Se confirma que no tuvo importancia alguna la incursion de los mero deadores de la provincia de Mozambique, y que no ha sufrido ninguna factoria inglesa.

Londres 4.—El Times, analizando el discurso del emperador Guillermo en la apertura del Pa lamento aleman, dice que no le parece de ningun modo tranquilizador, puesto que se limitaá declarar que las relaciones exteriores siguen siendo las mismas que existian cuando se presentaron las le-

yes militares. El Times considera como sintoma

grave las tentativas repetidas de insurreccion en Bulgaria, de las cuales hace responsable á Rusia.

El Standard invita à la regencia búlgara á castigar energicamente á los autores de la sedicion militar.

Las Palmas (Gran Canaria) 4.— (Por el cable de la Compañía Nacional española.)

Segun noticias recibidas aqui, -l ciudadano francés Camilo Dauls, correponsal del periódico de Paris La República Francesa, ha sido secuestrado por las tribus árabes de Perchel, cerca de Cabo Bojador.

Piden 15.000 francos por el rescate del cautivo.

Lisboa, 4.—Un despacho del gobernador general de Mozambique, recibido hoy, anancia la ocupacion por los portugueses de toda la bahía de Tungue y la aldea de Mersingane, cuya operacion se llevó á cabo el 23 de Enero.

La fortaleza de Tungue fué tomada el 26 del mismo mes.

El gobernador ha llegado hoy á Mozambique con parte de las tropas expedicionarias á bordo de los vapores Alfonso de Alburquerque y Beugo.

Roma, 4.—Segun los últimos despachos de Cattana, los dias 1.º y 2 hubo, en efecto, en aquella poblacion dos casos de enfermedad sospechosa, pero el dia de ayer paso sin novedad.

Los periódicos dicen que ha desaparecido el temor del cólera en Sicilia. Bucharest, 4.—Se confirma que el orden ha quedado completamente restablecido en Rustchuk, hallándose

heridos unos y presos los demás jefes de la insurreccion de aquella plaza. Paris 4.—Se cree que el debate sobre el recargo de los cereales se prolongará por lo menos hasta fin de la

semana proxima. Buckarest 4 (tarde).—Se sabe que el movimiento de Rustchuk fue hecho por un batallon de ingenieros, que la infanteria se negó á secundarles y ata-

có á los rebeldes, pero fué rechazada. Entonces las milicias se pusieron sobre las armas y acudieron en auxilio de la infantería, obligando á los rebeldes à refugiarse en territorio ru-

Las milicias han fusilado 10 insur-

Se asegura que han estallado sérias revueltas en Tirnova y en otros puntos. Se dice que los insurrectos son due-

nos de Tirnova.

La policia de Sofia ha operado numerosas prisiones.

Entre los detenidos se encuentran Karaveloff y Zankoff.

El telégrafo está cortado entre Sofia y la mayor parte de las provin-Clas.

Berlin, 4.—Las 48 elecciones supletorias han dado los siguientes resultados:

20 favorables al septenado.

28 opuestos. Bucharest, 4 (tarde.).—Nicolaieff, ministro de la Guerra de Bulgaria, dió la órden de que fuesen fusilados todos los oficiales insurrectos de Silistria.

Se ignora si la medida comprende tambien á los de Rustchuk.

Roma, 4.—Se asegura que han surgida nuevas dificultades ministeriales, à pesar de haberse convenido que seguirian los ministros anteriores.

Nápoles 4.—La escuadra española de instruccion, al mando del contraalmirante Maimò, se ha hecho à la vela

con rumbo á Argel. Viena 4. - Los periodicos austriacos, ocupándose del discurso de apertura del Parlamento aleman, dicen que no es de naturaleza para tranquilizar completamente sobre los peligros de la situacion.

Paris 4.—El periodico Le Temps dice, con referencia á las noticias de Berlin, que aquella corte se muestra muy alarmada en vista del estado de salud del emperador Guillermo, hasta el punto de que se teme no llegue à su cumpleaños, el 22 del corriente.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Bucharest, 4.—No se confirma el rumor de que han estallado otras in surrecciones en las plazas del interior de Bulgaria.

Berlin, 4.—Los periodicos refieren que cuando el secretario de Estado leyó en el Parlamento los parráfos del discurso de la Corona referentes al septenado militar, la mayoria de los diputados dió grandes muestras de aprobacion.

Londres 5. - En la sesion de la noche última de la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Estado, Fergusson, despues de confirmar que el movimiento insurreccional de las plazas de Silistria y Rustchuk, fué completamente reprimido, añade, que reina tranquilidad en todo el territorio búlgaro.

Resultan, por lo tanto, sin fundamento, los rumores que los rusófilos propalan, particularmente desde la frontera de Bulgaria, diciendo que este Principado es presa de espantosa anarquia.

Berlin 4 (noche).—Carece de fundamento lo que asegura esta tarde Le Temps de Paris sobre el estado del Emperador Guillermo.

Los organos oficiosos aseguran que el anciano, monarca goza de excelente salud.

La verdad es que esta mañana ha despachado como de costumbre, oyendo la lectura de varios informes, y por la tarde ha dado un paseo de una hora en coche.

Paris 5.—Un despacho particular de Roma anuncia el fallecimiento

Cotizacion oficial del dia 4.

	Ultime precio.		Movimiento		
FONDOS PÚBLICOS.			Alza	Baja	
Deuda perpétua al 4					
por 100 interior	64	05	>	05	
Idem id. pequeños	64	20	>	15	
Idem id. fin coriente	64	05	>	>	
Idem id. fin próximo	00	00	>	>	
Idem id. al 4 por 100	V.				
exterior	64	65	05		
Idem id. pequeños,	64	90	15	>	
Deuda amortizable al					
4por 100,	79	85	>	15	
dem id. pequeños	80	15	15	,	
Billetes hipotecarios			0		
de Cuba	95	90	15	,	
D.* C.* al 3 por 100 y		3		1	
1 por 190 am		60			
Anualidades de Cuba	00	00	•	3	
Carpetas provisionales				1	
de Cuba	00	00	•		
Obligaciones munici-		ė.			
pales		00	,	,	
Obligacienes del Banco			1		
Hipotecario		00	>	>	
Cedulas hipotecarias	1				
al 6 por 100		00	,		
Idem id. al 5 por 100	4 0 4	00	>	>	
Acciones del Banco de					
España	377	00	>	50	
Londres á 90 dias fe-					
cha	47	10		>	
Paris à ocho dias vista	4	494	>	,	

ocurrido ayer, segun dice, del padre Beck, general de la compañía de Jesus.

Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.

Fin de mes, 63'70.

STATE OF THE PERSON OF THE PER

Exterior, 00'00. Próximo, 00'00.

Operaciones.

Barcelona interior, 63'85.

Exterior, 64'55.

Paris, 63.93

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf	FLAZAS	Dano	}e
Albacete	0.50	•	Lorca.	0,65	1
Alcoy			Lugo		
Alicante	0.25	,	Malaga.		
Almería		,	Murcia.		
Avila	Section 1997 Charles Control	,	Orense .		
Badajoz		,	Oviedo .	0,25	. , .
Barcel.*	 Usini Manusi Sign 	. ,	Palenc.	0,25	
Béjar		,	P. de M.	0,25	
Bilbao		,	Pampl.	0,40	
Burgos .		>	Pontev.	0,25	2
COMPANY OF THE PARK T	0,40		Reus	0,15	
			Salam.	0,25	W.
Cartag.a		•	S. Seb.	and the second s	
Castell.º		>	Santdr	0,25	
C. Real.		1.0	S. Cruz	A. T. Carlotte and	
Cordoba	N 20 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		Teneri.	The state of the s	200
Coruña.			Santiag.	0,25	
Cuenca.	100		Segovia	0,40	35
Ferrol			Sevilla		
Gerona .			Soria .	CARL CONTRACTOR OF THE PARTY OF	
Gijon	7 88 T RESERVED (1971)		Tarrag	0,25	
Granada			T. de la	Marine Transfer Commence of the	
Guadal*		TO PERSON	Reina	0,65	
Haro	1 - TO S. W. P. ASS. 1994.		Teruel.	A	
Huelva.	Control of the contro		Toledo.	TANK TAKEN AND SOLD SERVICE	
Huesca.	0,25		Tudela.		
Jaen	*** The Control of th	2.5	Valenc.	All the state of t	
J. de F.			Vallad.		
Leon	0,40	>	Vigo		
Lérida.	0.15	•	Vitoria		
Linares. Logroño	0,10	>	Zamora	. 0,40	
Logroño	0,40	. >	Zaraga	. 0,15	1

Boletin comercial.

Cebada: Sin ningun arribo que anotar. Las existencias se enagenan á 32

reales fanega. Maiz: Vuelve animarse algo la venta de este grano, y los comerciantes están pensando el modo de reponer las existencias, que se van agotando, para lo cual piensan traer algunas parti. das de Galicia.

Se venden å 89 reales fanega asturiana.

Patatas: Comienzan á escasear, y los precios se mantienen firmes á 17 reales arroba. Los pedidos son regulares, debido á lo que se consume ahora para la siembra.

Gijon.—Aceites: Nada se ha recibido, aunque muy en breve llegarán buenas partidas.

No han variado las tendencias de alza en las comarcas productoras. Todas las ventas hechas en la plaza de esta grasa, que fueron bastante buenas, han ido acompañadas del precio de 38 á 39 rs. arroba.

Aguardientes: Espiritu: El vapor «Bazan» alijó 70 cascos, los cuales se almacenaron esperando compradores. No ha sufrido alteracion alguna su precio.

Anisados: Han estado bastante en calmados durante todo este periodo, consiguiendo solo venderse corto nú mero de pipas. Sus límites tampoco han tenido alteracion.

Caña: Han conseguido venderse tambien algunas pipas durante la semana.

Las existencias continúan siendo buenas en primeras manos.

Azúcares: Los vapores «Fernandez Sanz» y «Paz» han tomado de trasbordo del vapor «Pinillos» 1.500 bul tos de azúcar, que descargaron aqui para varios importadores.

Las ventas han sido buenas, distinguiéndose la de purgados números 14

y 15. Hé aqui cómo se ofrecen las varias

clases existentes. Centrifugas 28 y 29 rs. arroba. Purgados núms. 14 al 15 de 29 á 30. Granulado Cárdenas, 39.

Cuadradillo Cárdenas, 49 á 50.

Arroces: Han estado más paralizadas que las semanas anteriores, pero como su consumo es mayor cada dia, encontrarán compensacion con las mayores salidas de la próxima semana.

El vapor «Barambio» descargo 95 sacos, clase valenciana. Los precios se mantienen aqui por el mismo tenor, à pesar de que ya tuvieron algun as censo en el mercado de Valencia.

Café: El vapor (Paz) dejó sobre el muelle 186 sacos Puerto-Rico Hacienda, de cuya partida se vendieron algunos sacos á 30 duros quintal.

La clase de Manila tiene buena demanda, pero dejan de hacerse operaciones por falta de existencia.

Cacao: El vapor «Fernandez Sanz» ha tomado un trasbordo para este

puerto de 370 sacos que alijó en el dia de ayer. Se compone esta partida de 100 sacos Guayaquil arriba y 270 de Car-

racas. Los varios lotes que de ambas clases se han vendido fueron a los si-

guientes precios: Guayaquil arriba, 5 114 rs. libra.

Idem corriente, à 5 id. id. Guirias, desde 6 à 7 rs. id.

Caracas desde 7 à 10 id. id. Jabones. Poca animacion en la venta de este articulo.

Se vende la glicerina à 28 rs. arroba y la oleina selecta á 27.

(Continuará.)

Folletin

POR

Don Torcuato Tarrago.

que Marieta, en una de las posadas de las afueras de Barcelona esperaba con ansiedad que amaneciese para entrar en la ciudad, el sombrio campesino del Vallés contaba los momentos y las horas de aquella larga noche, esperando el primer rayo del día para poner su

obra en ejecucion. Por fin, los primeros resplandores de una aurora turbia y opaca, principiaron á dar una luz blanquecina al cielo empañado de la mañana. Los grandes edificios de la ciudad se destacaron negros y colosales sob e el fondo claro del horizonte, y la poblacion entera fué despertando poco á

poco para entregarse al movimiento y

actividad de la vida.

Cuando el sol principió á sonrosar con sus rayos las torres de Barcelona, rota ya la húmeda niebla de la madrugada, se abrieron las puertas de la ciudad, y Marieta entro por ellas para buscar à su tio en la posada donde habia estado alojada el 18 de Octubre.

Pero al mismo tiempo se abrian las puertas del palacio de San Jaime, y por ellas entraba el primero de todos Juan el campesino.

Subió lentamente las grades que existian desde la plaza á las puertas del mencionado palacio; entró en las galerias; diò una vuelta por ellas, y despues fué à ocultarse en una antigua capilla gótica, que existía á un lado de la entrada principal.

Juan cayó de rodillas ante el altar y despues quedó oculto en la sombra

de aquel sitio. Lo que pasó en su alma en aquellos instantes, es un secreto que nadie ha podido saber...

Juan iba á salvar á su hijo, y para salvarlo, iba dispuesto a matar al Rey. El asesino esperó á la victima.

CAPITULO XVIII.

Lo que pasa en Barcelona el 7 de Diciembre de 1492.

En contra de lo que se esperaba, aquella mañana era jubilosa, espléndida y dorada. Un hermoso sol de invierno habia deshecho las nieblas, dejando que los horizontes resplande cieran con ese azul casi nacarado que solo produce la diafana trasparencia del aire.

La plaza estaba llena de gente curiosa que esperaba el paso del rey hácia el tribunal, de litigantes que aguardaban la vista y sentencia de sus pleitos, de funcionarios públicos que iban á sus respectivos destinos, de encargados de la municipalidad que atendian al orden y a la policía, de vendedores que hacian su agosto entre tan animada concurrencia, de estudiantes que requebraban á las payesas

que pasaban por alli, y de otra multitud de agrupaciones más ó ménos características, que daban el mas variado colorido á aquel cuadro.

A las nueve de la mañana la concurrencia se habia apiñado hácia un ángulo de la plaza. Esto significaba que el rey habia de pasar por aquel sitio para dirigirse al palacio. Instantaneamente hubo un movimiento de ansiedad, pues Fernando V, que había restablecido aquella excelente costumbre de administrar justicia por sí mismo, que había caido en desuso, era por este motivo doblemente querido por el noble pueblo catalan.

Al punto se extendió un silencio respetuoso: los vendedores cesaron de gritar, los estudiantes de reir y los juglares, titiriteros y trovadores, que en no escasa abundancia llenaban la anchurosa plaza, dejaron de hacer habilida-

des para ver y saludar al 1ey. Pronto se presentó éste. Venia a pié y se hallaba rodeado de algunos jueces, de varios señores de su Consejo y de los oficiales de justicia de la ciudad. Delante iban varios soldados abriendo paso, y detrás otros em-

pleados inmediatos á su persona, en-

tre ellos su trinchante Ferriol.

La mañana era cada vez más espléndida, y el severo y grave semblante del rey resplandecia con esa intima complacencia que se experimenta cuando al cumplimiento del deber se mezcla la alegria de la naturaleza.

Aquel dia era un dia de gracia, era vispera de la Virgen, y en la piedad del monarca no podia caber la severidad de la justicia, sino la indulgencia de la misericordia.

Vestia el monarca un traje sencillo de paño oscuro, y solo en el jubon se veian algunos adornos de terciopelo morado. El único distintivo de su dignidad era un grueso collar de oro que rodeaba su cuello y descendia hasta la mitad del pecho. Llevaba de la misma tela del jubon un grueso gaban, el cual le servia de abrigo, y una cape. ruza algun tanto punteaguda que daba no poca majestad a su reposado

semblante. Avanzó por todo lo largo de la plaza hablando con algunos que le acompa-

ñaban, hasta que llegó al palacio. Subió las gradas, pasó por delante

PRECIOS DE INSERCION. -- Anuncios: ana é dos dias, 5 cents. lines, por tres é más à 3 cents.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ecupen delineas del tipe ocho à una columna. Reclamos, aueltos, remitidos y anuncios, eficiales, à 10 cents. linea: comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: page el dia de la publicación.

Anuncios de defunción o funeral. A una columna 7 ptas. en la 1.º y 3 en a 4.º página.

A des columnas 12 Mayer tamaño á procies convencienales. - A les suscriteres se rebaja el 25 per 100. - Gratis à les que impriman les esqueles en nuestre imprente.

Almanaque.

Marzo,	31	die	M.	7
Martes 1	1.8	15	22	28
Miércoles. 2	19	16	23	30
Jueves 3	1 10	17	24	31
Viernes 4	11	18	25	
Sabado 5	12	19	26	
Domingo 6	13	20	27	,
Lunes 7	14	21	28	,
Lunes 7.	MAL	IDA.	PUR	rr.
Sol Luna		4m. 8 t.		

boieun religioso.

Santoral.-Lunes: Sto. Temás de Aquino dr. y santa Perpétua. Martes: San Juan de Dios y san Julián arz. de Toledo.

Jubileo.-Mañana en la iglesia del Carmen por den Antonio María y D. María Marin y su hija; y en la de Capuchinas por don José Maria Erans y demás difuntos de la familia.

Anuncios.

NO MAS

Las pilderas de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas segure conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas. cuartanas é cotidianas. El éxite extraerdinario que han alcanzade en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejeres farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pilderas y 3 pesetas la media caja con 40. - En Murcia, farmacia de les Sres. Pino y Vivo, Martinez, Certina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr Rodriguez. -Bullas, Sr Martinez Valero. - Cartagena, Sr. Rizo (drogueria). - Lerca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negre. 10-2

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado.

Cura les padecimientes del estémage. Medicacion eficaz centra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia é vinagres vémitos después de las comidas; inspetencias, debilidad estemacal, saburras, disenteria, y en general para tedas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. BEPOSITO. - Sevilla; El auter, Farma-

cia Globe: Tetuan, 20. Murcia, farmacia del Licenciado den Jesús Garcia Sanchez, Lenceria.52-4 Preciode cada frasco 6 ptas.

S. Cristo- MUEBLES S.	Cristó-
bal, 6. MUDDERED 1	al, 6.
Mesas camillas	
Slilenes de despache	3.75 .
Mesas de cocida	4'25 .
Sillas valencianes, de 3 a	2'25
Cómodas de 45 á	50 ,
Zaferos de hierro. de 4'75 á	

Hay sillerias y toda clase de muebles à precios mas baratos que en otra parte.



entera.

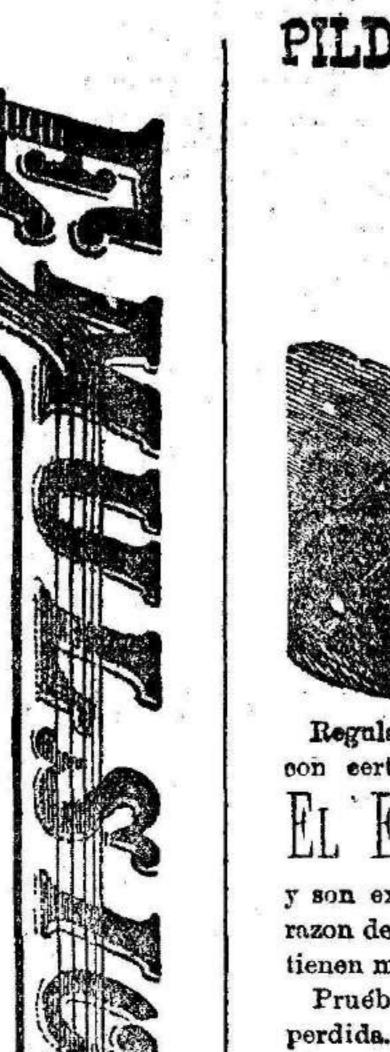
camente.

dieres y la paralisis.

ATRAS TODO EL MUNDO,

NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO. Betun mágico impermeable 500 pares de botas pueden lim piarse por 1 real, 1,000 por 2 rs.

Es superior y mas barate que tode lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trape, almohadilla y cepillo, «á voluntad», el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuere, charol y chagren, cajas de coche, palesanto; ne le descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparade, y ne se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, a los viaje. ros y al ejércite de mar y tierra precie 1, 2 y 4 reales bola é cono para prueba; después doble preeie.—Les pedidos à D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.



PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, ouran con certeza todas las enfermedades de

y son extremadamente faciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Se vende Murcia en la Formacia Catalana al lade de la DROGUERIA DE FE-RRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer ... Compañía, Barcelona.

MEDALLA DE ORO - EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

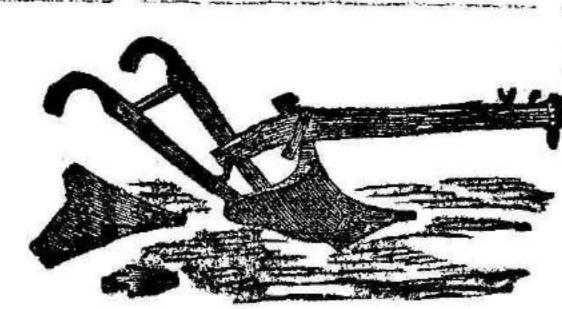
Para la Fabricacion de Bebidas Gascosas de todas clases, Agua de Selts, Limonadas, Soda-Water, Vincs espumesos, Gasificacien de Cervenas. DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883. MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOU, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.

Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasts 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Sen les únices que responden á todas las preseripciones de los Consejos de hygiene y selubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. - Silones de grande y pequeña palanca, oveideos, cilíndricos, muy elegantes y sólidos. Los unicos que esten plateados interiormente; Los unicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE, INGENIERO-MEGÁRICO J. BOULET & Co, Ingenieros, Sueres, 31-33, Rue Beinod (Rouley' Grunn

Antes : 144, Rue du Faubourg-Poissonnière. ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVADO



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS.) Despache: Montera, 16, antes, 29. Depesite: Claudie Coelle, 43 MADRID

Arados y demás máquinas Catalogos frances y gratis à quien les pida.

TARJETAS

Desde 1'50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de La Paz



Depósito en Murcia: Farmacia de GómeziCertina.

ELOUTINE En todas las Farmacias, Porfumerias y Poluquerias Proparado al Bismuto por OHICE FAY, Perfumista MARIS, 9, Rue de la Paix, 9, BARIS

PILDORAS HOLLOWAY.

remedie mas eficaz que se conece en el mundo. Todas las

enfermedades provienen de un misme erigen, á saber, la

impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vidas

Dicha impureza es prentamente neutralizada con el uso de

las pildoras Helloway, que, limpiande el estômage y los in-

testinos, producen, por medie de sus propiedades balsami-

cas, una purificacion completa de la sangre, dan tone y ener

gia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion

per su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciende una

accion en extreme salutifera en el higade y los riñones

ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nerviose

Ly dan vigor al euerpe humane en general. Aun las personas

menes robustas pueden valerse, sin temer, de las virtudes

fertificantes de estas pildoras, con talque, al emplearlas su

atengan suidadosamente á las instrucciones contenidas en en

opúsculos impreses en que va envuelta enda caja de medi

UNGUENTO HOLLOWAY.

medie algune que pueda compararse con el maravillose un-

guento Holloway, el cual poses prepiedades asimilativas tan

extraordinarias que, desde el memente enque penetra la san-

Agre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expui-

ea teda particula morbosa, refrigera y limpiatodas las partes"

confermas, y sana las llagas y úlceras de tedo género Esteg

famose unguente es un curative infalible para la escrétula, les

cáncerce, les tumeres, les males de piernas, la rigidez de

las articulaciones, el roumatismo, la gota, la neuralgia, les

Cada caja de pildoras y bote de ungüento van acompañados

de amplias instrucciones en español relativas al modo

de usar los medicamentos.

Les remedies se venden, en cajas y botes, per tedes les prin-

Ecipales belicaries del mande entere, y por su propietario el?

PROFESOR HOLLOWAY, on su establecimiente central, 78. New Oxford.

Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

La ciencia de la medicina ne ha producide hasta aquí, ru-

Las pildoras Helloway sobresales entre todas las medicinas

Estas pildoras son universalmente consideradas como el

unguento Hollovvay

En Marcia: D. Rafael Almazán, Zoco, 5.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES

CARABANA Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas

únicas de su especie conocidas HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO-4 diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS

DE ESPAÑA Y FRANCIA. Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas. antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar à los niños é ancianos más debiles como á las

personas robustas. Constituyen un verdadere especifico en las enfermedades del estómago, higado, vientre y bazo, como las dispepsias gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del higado y del bazo, ictericia, extrenimiento del vientre y todas aq iellas que procedan de los órganos que lienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel o manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las multiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua é producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse à obtener resultados opuestos à les que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: à todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fábrica y las presenta; á ella corresponde todo elegio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R.J. CHAYARRI, ATOCHA, 87 (PLAZA DE ANTÓN MARTIN) Madrid.

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina, D. Juan Moreno y Señores Fernández, Pino y Garcia Lorca.-Sr. D. Juan Caste Sastre

Lépez, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo. Cartagena. - Sres. Bruna y

C. D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martinez Rizo y B. Antonio Gómez Cieza. - D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida. Bullas. - D. Juan Martinez Va-

Puerto Lumbreras. - D. Francisco Hernández.

Archena. - D. Angel Picazo.

de San Antonio. Todos los sábados, por ahora,

durante el invierne, se sirven banos higiénicos y medicinales á gusto del consumidor à precies de seis reales uno.

Un millón de botellas de vinos

siempre.

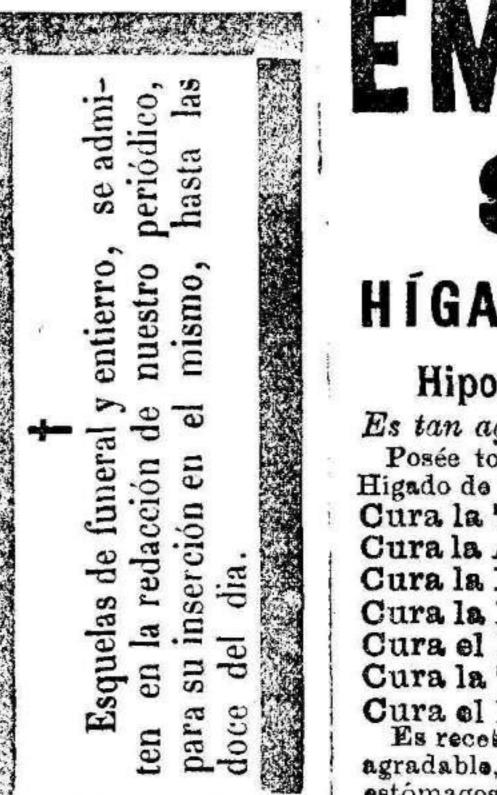
CLAUSEL, calle de Lucas FRENTE AL CASINO.

ENFERMEDADES DE LA BOCA DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta Las PASTILLAS NIELK calman la irritación pro-

ducida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantia de la legitimidad.



EMULSION

SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipotosfitos. Cura la Tisis.

Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Ninos. Es recesada por los médicos, es de olor y sabor

agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias,

SCOTT & BOWNE, Quimicos.-N. YORK.

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS POR DOS REALESCHECTOLITRO,

asegurados y mejorados todos los vinos. El Enósotero es el único específico que merece el nombre de

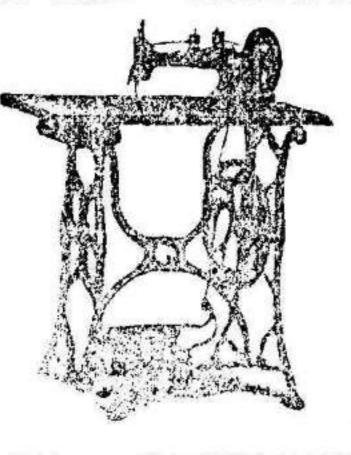
«Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora teda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo. La utilidad del Enosétere ha sido reconocida por todos los con-

sumidores y por la prensa. Por esto su use se ha generalizade por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enesotero basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la betella que no tiene Enesotere pronte se vuelve ágrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad. Para evitar engaño ne debe admitirse ningún bote que no

proceda de los UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA: SRES. ALOMAR Y URIACH, CALLE MONCADA, 20.-BARCELONA.

Depósito en Murcia: Fernández y Egea.



Las nuevas maquinas para ceser

NAUMANN

Sen las mejeres del munde y han obtenido últimamente el promio más alte en la Exposición de la Sociedad Económica de Amiges del País de Valencia. So pueden adquirir por UNA é DOS pesetas semanales. en Mureia, Principe Alfonse, 18

Imprenta de LA PAZ.